



REFERENTE AL SERVICIO DE LIMPIEZA ABIERTO PARA LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 horas del día 27 de marzo de 2025, en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Mariano Abasolo #6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia centro Cuernavaca Morelos, C.P. 62000; se reunieron los servidores públicos y concursantes invitados cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura del DGC OBS-IE-N01-2025, referente al servicio de limpieza abierto para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) y a lo previsto en el numeral 21 de las bases.

Este acto es presidido por C. Myryam Balbuena Bazaldúa, Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios, quien es asistida por los representantes de las dependencias que conforman el jurado, del área solicitante y área requirente cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Los concursantes invitados, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1, de las bases y al artículo 42, fracción I y II de la Ley, por lo que en su momento oportuno y al concursante que resulte adjudicado se le solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

Asimismo, se hizo entrega de los sobres identificados como inciso A (propuestas técnicas) e inciso B (propuestas económicas) conforme a lo siguiente:

1. OGRAM SEYER, S.A. DE C.V., presenta escrito de fecha 27 de marzo de 2025, firmado por el C. Pablo Castillo Sánchez como apoderado legal.
2. SEMALYN, S.A. DE C.V., presenta escrito de fecha 27 de marzo de 2025, firmado por el C. Edgar Juárez Saldívar, como Administrador Único.
3. WILK, S. DE R.L. DE C.V., presenta escrito de fecha 27 de marzo de 2025, firmado por el C. José Luis Gamboa Méndez, como Gerente.



REFERENTE AL SERVICIO DE LIMPIEZA ABIERTO PARA LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Se procedió a la apertura de las propuestas técnicas en el orden enunciado, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	OCRAM SEYER, S.A. DE C.V.		SEMALYN, S.A. DE C.V.		WILK, S. DE R.L. DE C.V.		
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	x		x		x	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2	x		x		x	
A	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo con el punto 10.1. de las bases, señalando con claridad el servicio que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura, sin embargo la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	Inciso A)	x		x		x	
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio ofertado cuenta con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley.	Inciso B)	x		x		x	
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	x		x		x	
D	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley. Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.	Inciso D)	x		x		x	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



REFERENTE AL SERVICIO DE LIMPIEZA ABIERTO PARA LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Inciso E)	x	x	x		
F	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, donde el o los concursantes a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación al servicio objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3. de las bases.	Inciso F)	x	x	x		
G	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará el servicio dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.4. de las bases.	Inciso G)	x	x	x		
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio cuenta con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto al servicio ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	x	x	x		
I	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	x	x	x		
J	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	x	x	x		
K	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	x	x	x		
L	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento,	Inciso L)	x	x	x		

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]



REFERENTE AL SERVICIO DE LIMPIEZA ABIERTO PARA LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025.						
M	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.	Inciso M)	x		x		x
N	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la constancia de situación fiscal donde se indique que no tiene adeudos ante el Infonavit, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, adjuntando documento. En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.	Inciso N)	x		x		x
O	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega del servicio objeto de las presentes bases de invitación.	Inciso O)	x		x		x
P	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y la actividad económica del concursante coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura	Inciso P)	x		x		x
Q	Presentar certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y proroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga:	Inciso Q)	x		x		x

Handwritten notes and signatures in blue and purple ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

REFERENTE AL SERVICIO DE LIMPIEZA ABIERTO PARA LA
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.						
R	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	Inciso R)	X		X		X
S	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso S)	X		X		X
T	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	Inciso T)	X		X		X
U	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. Así mismo se compromete en caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato a presentar por escrito dicha manifestación ante el órgano interno de control, en el caso de persona moral dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, debiendo enterar copia con el acuse de recibido a la convocante.	Inciso U)	X		X		X
V	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir la verdad, que cumplirá con las especificaciones técnicas descritas en el presente anexo técnico.	Inciso V)	X		X		X
W	Manifiesto debidamente requisitado, de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	Inciso W)	X		X		X
X	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cumple con las siguientes normas: NOM-030-STPS-2009 (Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades) y NMX-Q-002-SCFI-2007 (Productos de aseo-detergentes domésticos en polvo para uso general-especificaciones y métodos de prueba).	Inciso X)	X		X		X

J. J. G. A. G.



REFERENTE AL SERVICIO DE LIMPIEZA ABIERTO PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Y	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado incluirá los insumos de limpieza suficientes y necesarios para mantener en óptimas condiciones de limpieza las áreas donde se preste el servicio. En los que se incluya limpiadores en sus diferentes modalidades, es decir, para pisos, ambiente, vidrios y quita sarro, hipoclorito de sodio, detergente en polvo, papel sanitario en sus diferentes presentaciones, sanitas y pañuelos faciales, bolsas para basura, aromatizantes ambientales, escobas, mechudos, jergas y franelas guantes, cubetas etc., de manera mensual o las veces que sean necesarias para el cumplimiento de la prestación del servicio.	Inciso Y)	x		x		x	
	Anexo 4: La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	x		x		x	

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, con I.V.A., de la proposición, así como al importe total de la misma, cuyo monto de los renglones, se consigna a continuación:

1. OCRAM SEYER, S.A. DE C.V.

No.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMO DE OPERARIOS	CANTIDAD MAXIMO DE OPERARIOS	PRECIO UNITARIO DIARIO POR OPERARIO	SUBTOTAL MINIMO DIARIO	SUBTOTAL MÁXIMO DIARIO
1	SERVICIO DE LIMPIEZA ABIERTO PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.	SERVICIO	10	21	\$ 480.00	\$ 4,800.00	\$ 10,080.00
OBSERVACIONES:					SUBTOTAL	\$ 4,800.00	\$ 10,080.00
					IVA	\$768.00	\$ 1,612.80
					TOTAL	\$5,568.00	\$ 11,692.80
CANTIDAD CON LETRA CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N) MINIMO DIARIO							
CANTIDAD CON LETRA ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N) MAXIMO DIARIO							

2. SEMALYN, S.A. DE C.V.

No.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMO DE OPERARIOS	CANTIDAD MAXIMO DE OPERARIOS	PRECIO UNITARIO DIARIO POR OPERARIO	SUBTOTAL MINIMO DIARIO	SUBTOTAL MÁXIMO DIARIO
1	SERVICIO DE LIMPIEZA ABIERTO PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.	SERVICIO	10	21	\$ 483.00	\$ 4,830.00	\$ 10,143.00
OBSERVACIONES:					SUBTOTAL	\$ 4,830.00	\$ 10,143.00
					16% IVA	\$772.80	\$ 1,622.88
					TOTAL	\$5,602.80	\$ 11,765.88

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



REFERENTE AL SERVICIO DE LIMPIEZA ABIERTO PARA LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

CANTIDAD CON LETRA CINCO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 80/100 M.N) MINIMO DIARIO
CANTIDAD CON LETRA ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 88/100 M.N) MAXIMO DIARIO

3. WILK, S. DE R.L. DE C.V.

No.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMO DE OPERARIOS	CANTIDAD MAXIMO DE OPERARIOS	PRECIO UNITARIO DIARIO POR OPERARIO	SUBTOTAL MINIMO DIARIO	SUBTOTAL MÁXIMO DIARIO
1	SERVICIO DE LIMPIEZA ABIERTO PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.	SERVICIO	10	21	\$ 471.55	\$ 4,715.50	\$ 9,902.55
OBSERVACIONES:						\$ 4,715.50	\$ 9,902.55
						\$754.48	\$ 1,584.41
						\$5,469.98	\$ 11,486.96
CANTIDAD CON LETRA CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N) MINIMO DIARIO							
CANTIDAD CON LETRA ONCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 96/100 M.N) MAXIMO DIARIO							

Con fundamento en el artículo 42, fracción II de la Ley, los servidores públicos designados, por la Secretaría de Hacienda el C. Alan Jesús Muñoz Ramírez, por el área solicitante y área requirente el C. Daniel Malakías Sánchez Martínez, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

De conformidad con el artículo 42, fracción IV de la Ley, que refiere la convocante, siguiendo el calendario de actos, dará a conocer el fallo del concurso, en este acto se informa al jurado y concursantes que participan en la presente invitación el fallo correspondiente, y el cual se dará a conocer en junta pública el día 31 de marzo de 2025, a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de conformidad con el Artículo 42 fracción IV de la Ley.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42, fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Mariano Abasolo #6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia centro Cuernavaca Morelos, C.P. 62000, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de notificación personal.





REFERENTE AL SERVICIO DE LIMPIEZA ABIERTO PARA LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 13:00 horas del día 27 de marzo de 2025.

Esta acta consta de 8 páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos:

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios C. Myryam Balbuena Bazaldúa Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios	
Por la Secretaría de la Contraloría C. Verónica Angélica Hernández Hernández Directora de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones	
Por la Consejería Jurídica C. Alan Jesús Muñoz Ramírez Especialista Administrativo	
Por la Secretaría de Hacienda C. Alejandro Contreras Lagunas Director General de Información Estratégica	
Por el área Solicitante y requirente C. Daniel Malakías Sánchez Martínez Director General de Desarrollo y Logística Operativa de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	

Por los concursantes invitados:

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
OCRAM SEYER, S.A. DE C.V.	C. Maritza López López	
SEMALYN, S.A. DE C.V.	C. Araceli Félix López	
WILK, S. DE R.L. DE C.V.	C. José Antonio Martínez Castillo	

-----FIN DEL ACTA-----